



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO Nº 115/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 09 de Junio del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por Unanimidad el los Concejales presentes en la sala, Sr. Mario Llancaleo, Ricardo Zambrano, Luis Carmona y Transito Lipan, acuerda autorizar una Subvención Municipal al Club de Deportes Saavedra RUT Nº 72.199.100-8 por un monto de \$700.000 (Setecientos mil pesos), destinados a financiar gastos en beneficio de la deportista en marcha atlética Michel Varas Vergara, los cuales serán distribuidos en entrenamientos de pista en la ciudad de Temuco, Osorno, Concepción, Santiago, Arica y ciudades en el extranjero en pasajes, alimentación, hospedaje e implementación.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 10 de Junio del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal